



Consejo Interterritorial de Internacionalización

El Ministerio aborda con las Comunidades Autónomas los retos del Brexit y de las tensiones comerciales globales

- El ICEX reforzará los convenios con las CCAA para multiplicar el efecto en la aportación de recursos económicos en acciones de promoción exterior

14.10.19. La secretaria de Estado de Comercio en funciones, Xiana Méndez, ha presidido hoy el Consejo Interterritorial de Internacionalización, un foro de debate e intercambio de información entre los distintos órganos de la Administración General del Estado, las Comunidades y Ciudades Autónomas y los representantes del sector privado.

Durante la reunión, Méndez ha puesto de manifiesto que “el sector exterior español ha experimentado una gran transformación en los últimos años, con un número creciente de empresas que exportan regularmente y con una mayor penetración en mercados emergentes”.

En el encuentro se han abordado las **tensiones arancelarias con Estados Unidos**. La secretaria de Estado ha transmitido que el Gobierno está trabajando en el seno de la UE para apoyar a los sectores afectados y ha solicitado a las Comunidades Autónomas su apoyo y coordinación en las estrategias de promoción de productos españoles en el exterior a través de ICEX – España Exportación e Inversiones; así, Xiana Méndez ha recalcado la importancia en sumar esfuerzos en una estrategia de internacionalización basada en la marca país.

Sobre el **Brexit**, Méndez ha insistido en la necesidad de preparación ante un escenario de salida del Reino Unido sin acuerdo de la UE (Brexit duro) y ha destacado que la Secretaría de Estado de Comercio ha puesto en

marcha, entre otras iniciativas, una nueva ronda de más de cuarenta jornadas para informar de los cambios del marco en el que se van a realizar los intercambios comerciales en caso de Brexit sin acuerdo y, por tanto, de la necesidad de que las empresas se prepararen. La secretaria de Estado ha manifestado que Reino Unido “es un mercado prioritario para España y queremos que siga siendo un socio preferencial”.

ICEX España Exportación e Inversiones puso en marcha el pasado mes de febrero el denominado **cheque Brexit**, un descuento sobre los servicios personalizados prestados por las Oficinas Económicas y Comerciales de España en el Exterior, que puede llegar hasta el 80% de la cuantía del servicio ofrecido. En los ocho meses que ha estado disponible se han proporcionado cerca de 580 servicios personalizados de los que se han beneficiado 370 empresas españolas, que van a afrontar las nuevas condiciones de acceso al mercado británico.

Así mismo, otros organismos dependientes del Ministerio, como CESCE y COFIDES, presentes en el Consejo, han puesto de manifiesto el apoyo a las empresas a través de la “línea Brexit” y productos específicos y el apoyo a la inversión de empresas españolas en el mercado británico, respectivamente.

Estrategia de Internacionalización y Plan Bienal 2019-2020

La secretaria de Estado ha reiterado el apoyo a las empresas a través de la puesta en marcha por parte del Gobierno del “**Plan de Acción para la Internacionalización de la Economía Española**” para el período 2019-2020, que identifica retos y oportunidades, además de recoger acciones específicas que apoyarán a las empresas en su internacionalización y les ayudarán a superar los desafíos futuros en un entorno internacional incierto.

Su objetivo es actuar en favor de la internacionalización de la economía española, en su doble faceta de promoción comercial y de atracción de inversión extranjera en España, aunando esfuerzos para lograr mayor eficacia.